



Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Número de referencia: 206923
Fecha de emisión: 08/06/2021 Fecha de la revisión: 08/06/2021 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Mineral oil 800 g/L EC
Nombre comercial : Omite Top

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No existen evidencias conocidas contra su uso

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00 - F (+34) 93 200 56 48
EUR-SDS.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670
112 (European Emergency Number)
España: +34 91 114 2520

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH

: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales

: SP1- No contaminar el agua con el producto o su recipiente.
SPe3 - Para proteger los organismos acuáticos y los artrópodos no objetivos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial.
Spe8 - Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no utilizar el producto durante la época de floración o cuando las malas hierbas estén en floración.
No aplicar durante el periodo de recolección de las abejas.
Elimínense las malas hierbas antes de su floración.
Tras la aplicación las abejas deberán permanecer por lo menos 1 día dentro de las colmenas.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C17-30, destilado tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota L)	N° CAS: 97862-82-3 N° CE: 308-132-3 N° Índice: 649-520-00-5	96,5	Asp. Tox. 1, H304
Fatty alcohol ethoxylate	-	< 1.5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Calcium alkylaryl sulphonate	N° Índice: 01-2119560592-37-xxxx	< 1.3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412

Nota L: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 ("Determinación de los aromáticos policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalteno-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido", Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esa clase de peligro. Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Consúltese con el médico si persiste la dificultad respiratoria.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. No provocar el vómito/el riesgo de lesión pulmonar es más importante que el riesgo de intoxicación. Consulte inmediatamente un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel. Un contacto prolongado puede provocar una ligera irritación.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Puede provocar una irritación del tubo digestivo. La ingestión puede provocar náuseas y vómitos. Diarrea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Por combustión o por descomposición térmica (pirólisis), libera: Aldehydes, Soot. Óxidos de carbono (CO, CO2). Fragmentos hidrocarbonados varios.
--	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara.

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales (por ejemplo EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada : Categoría 3 Tipo 4

Protección de las manos:

Llevar guantes de protección.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] Llevar equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Beige claro. Amarillo.
Apariencia	: Concentrado emulsionable.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Propiedades explosivas	: Atendiendo a la estructura química, no hay indicación de propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: > 146,5 °C (+/- 0.5 °C), EC A.9
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: 5,54 (1 %), CIPAC MT 75.3
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: 14,25 mPa.s (20 °C), EC A.3
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,827 (+/- 0.001, 20 °C), EC A.3
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Omite Top

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg EC B.1.tris
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg EC B.3.

Hidrocarburos, C17-30, destilado tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar (97862-82-3)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
----------------	--------------

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Hidrocarburos, C17-30, destilado tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar (97862-82-3)

DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 5,105 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: Ligeramente irritante, pero irrelevante para su clasificación (Conejo. (método OCDE 404))
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Ligeramente irritante, pero irrelevante para su clasificación (Conejo. (método OCDE 405))
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado ((método OCDE 429))
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable	

Omite Top	
CL50 - Peces	9,22 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia	6,14 mg/l (Daphnia magna)

Hidrocarburos, C17-30, destilado tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar (97862-82-3)

CL50 - Peces	> 100 mg/l (96h Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos	> 100 mg/l (48h Daphnia magna)
CEr50 algas	> 100 mg/l (72h Pseudokirchneriella subcapitata)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Omite Top	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Hydrocarburos, C17-30, destilado tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar (97862-82-3)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.
-------------------------------	----------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Omite Top

Potencial de bioacumulación	No potencialmente bioacumulable. No establecido.
-----------------------------	--

Hydrocarburos, C17-30, destilado tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar (97862-82-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	no aplicable
--	--------------

12.4. Movilidad en el suelo

Omite Top

Tensión superficial	28,3 mN/m (OECD 115)
Ecología - suelo	Koc: > 20000 l / kg.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Omite Top

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No regulado	No regulado	No regulado

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA
14.4. Grupo de embalaje		
No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Código GRE (IATA)	Añadido	
	Disposiciones especiales (IATA)	Añadido	

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Etiquetas de peligro (IATA)	Añadido	
	Designación oficial de transporte (IATA)	Añadido	
	Designación oficial de transporte (IMDG)	Añadido	
	Etiquetas de peligro (IMDG)	Añadido	
	N.º FS (Derrame)	Añadido	
	N.º FS (Fuego)	Añadido	
	Cantidades limitadas (IMDG)	Añadido	
	Categoría de carga (IMDG)	Añadido	
	Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	Añadido	
	Instrucciones para cisternas (IMDG)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas (IMDG)	Añadido	
	Disposiciones especiales (IMDG)	Añadido	
	Nº ONU (RID)	Añadido	
	Número de conos/luces azules (ADN)	Añadido	
	Equipo requerido (ADN)	Añadido	
	Transporte admitido (ADN)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas (ADN)	Añadido	
	Cantidades limitadas (ADN)	Añadido	
	Etiquetas de peligro (ADN)	Añadido	
	Código de clasificación (ADN)	Añadido	
	Designación oficial de transporte (RID)	Añadido	
	N.º de identificación del peligro (RID)	Añadido	
	Paquetes exprés (RID)	Añadido	

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	Añadido	
	Categoría de transporte (RID)	Añadido	
	Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	Añadido	
	Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	Añadido	
	Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales de embalaje (RID)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje (RID)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas (RID)	Añadido	
	Cantidades limitadas (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales (RID)	Añadido	
	Grupo de embalaje (RID)	Añadido	
	Código de clasificación (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	Añadido	
	Código cisterna (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	Añadido	
	Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	Añadido	
	Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje (ADR)	Añadido	
	Vehículo para el transporte en cisternas	Añadido	
1.1	Código de producto	Modificado	
14.1	Nº ONU (IMDG)	Añadido	
14.1	Nº ONU (IATA)	Añadido	
14.1	Nº ONU (ADN)	Añadido	
14.1	Nº ONU (ADR)	Añadido	
14.2	Designación oficial de transporte (ADN)	Añadido	
14.2	Designación oficial de transporte (ADR)	Añadido	

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
14.3	Etiquetas de peligro (RID)	Añadido	
14.3	Etiquetas de peligro (ADR)	Añadido	
14.3	Clase (UN)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (IATA)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (IMDG)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (ADN)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (ADR)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	Añadido	
14.6	Instrucciones de embalaje (IMDG)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales (ADN)	Añadido	
14.6	Categoría de transporte (ADR)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales (ADR)	Añadido	
14.6	Cantidades exceptuadas (ADR)	Añadido	
14.6	Cantidades limitadas (ADR)	Añadido	
14.6	Clave de limitación de túnel	Añadido	
14.6	Número de identificación de peligro (código Kemler)	Añadido	
14.6	Código de clasificación (ADR)	Añadido	

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos

: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Omite Top

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Asp. Tox. 1	H304	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 3	H412	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.